

Quito, 30 de marzo 2010

Señores Accionistas de
CARTERA CENTRAL DEL INVERSIONES CACENIN S.A.
Ciudad.-

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal de 2009, en cumplimiento a la Ley y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

1.1. En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

1.2 La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios y de Directorio, el registro de socios, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

1.3 He revisado los libros y papeles de la compañía durante el ejercicio económico en cuestión, al igual que los balances.

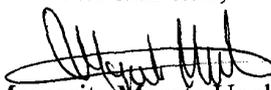
1.4 He sido convocado a las Juntas Generales de Accionistas oportunamente.

1.5 No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.

1.6 En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los registros en los libros de Contabilidad. Además éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo certificar.

Atentamente,


Margarita Moreta Ugalde
COMISARIO

